



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00181794- -UNC-ME#BIMO

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La renuncia presentada en el orden 35, por el Sr. Pablo José De La Vega, DNI: 24.833.251 al Contrato de Locación de Servicios de Profesional Independiente -sin relación de empleo público- de la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización (BIMO) de la UNC, aprobado por Resolución RR-2025-716-E-UNC-REC.

Lo informado por la BIMO, en el orden 36 y lo manifestado por la Dirección General de Sumarios en el orden 46,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada, por el Sr. Pablo José De La Vega, DNI: 24.833.251 al Contrato de Locación de Servicios de Profesional Independiente -sin relación de empleo público- de la BIMO de la UNC, aprobado por Resolución RR-2025-716-E-UNC-REC, a partir del 27 de febrero de 2026.

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización de la UNC.

af/jf

